



**Consejería de Educación y Ciencia
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
“LA ATALAYA” (CONIL)**

COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS

Mientras sea operativa la suspensión de la actividad docente en los centros educativos, y siguiendo las Instrucciones dictadas por la administración Educativa, se informa de lo siguiente a las familias del alumnado del IES La Atalaya:

1. El centro **PERMANECERÁ CERRADO**. El seguimiento de las actividades educativas se hará, cuando sea posible, **por medios telemáticos**. Se utilizará por tanto el sistema de teletrabajo desde su domicilio vía telemática para profesorado y alumnado.
2. Los equipos docentes adaptarán las tareas y actividades de manera que puedan ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio. Para ello preferentemente se utilizarán medios electrónicos como pueden ser las herramientas Séneca/Pasen y el resto de aplicaciones utilizadas habitualmente para la comunicación con la comunidad educativa.
3. Con la finalidad de que los alumnos puedan organizarse, cada profesor/a utilizará los tramos horarios que figuran en su horario oficial para cada grupo para enviar al alumnado la información, tareas, ejercicios, etc, que estime oportunos.
4. Se prestará especial atención a la tutorización del alumnado de segundo de bachillerato así como aquel susceptible de presentarse a las Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad.
5. Han quedado suspendidos los plazos administrativos. La Consejería de Educación habilitará, **a partir del mismo lunes 16**, una herramienta que permite solicitar plaza escolar en las enseñanzas de régimen general de **manera simplificada**, necesitando tan solo el número de DNI y un teléfono móvil, sin perjuicio de que se determinen nuevos plazos. Se entenderá por momento de presentación de dichas solicitudes la fecha en que se reanude el plazo.

En Conil, a 15 de marzo de 2020

El director